

INFORME DEL GERENTE

Santa Ana, Diciembre de 2019

A los señores accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORUNICO S. A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigentes y los Estatutos de la Compañía TRANSPORUNICO S.A., pongo a disposición de los Accionistas el informe de las operaciones de la Compañía.

El presente ejercicio económico se desarrolló con normalidad cumpliendo las metas y objetivos trazados por la Compañía TRANSPORUNICO S.A., así queda demostrado en los respectivos Estados Financieros adjuntos:

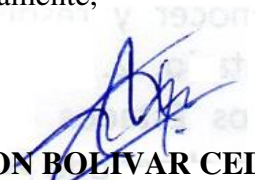
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Financiero
- Notas a los Estados Financieros.

Para la preparación de los registros contables y preparación de los Estados Financieros se aplicó Normas Internacionales de Información Financieras NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Durante el año 2019 realizó su actividad económica de acuerdo a lo que establecen las leyes vigentes y reglamentos, con las aportaciones de los accionistas se logró cubrir los gastos operativos, se dio cumplimiento a las normas vigentes establecidas por los organismos de control que rigen nuestra compañía.

Es todo cuanto puedo informar con respecto a las Actividades realizadas en el ejercicio Económico 2019.

Atentamente,



SIMON BOLÍVAR CEDEÑO MERA
GERENTE GENERAL